

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RIXTEN C. A.
CELEBRADA EL DIA 16 DE OCTUBRE DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de octubre del año 2017, a las 16h00 en las oficinas ubicadas en la calle Cordero y Toledo, sector La Floresta, se reúnen los accionistas de la compañía RIXTEN C. A.; de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y Pagado US\$	Nº de Acciones
ELFY AMADA CORONEL VEGA	1.100.222,00	1.100.222
GALO PATRICIO SANTACRUZ CORONEL	953.567,00	953.567
HECTOR FERNANDO SANTACRUZ CORONEL	104.222,00	104.222
TOTAL	2.158.011,00	2.158.011

El ingeniero Galo Santacruz Coronel preside la sesión, y actúa como Secretaria la señora Ely Amada Coronel Vega, Gerente General de la Compañía.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual la señora Secretaria de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la Compañía RIXTEN C. A., con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al año 2016.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2016, y nombramiento del comisario para el ejercicio 2017.
5. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2016.- La señora Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Elfy Amada Coronel Vega	Se abstiene
Galo Patricio Santacruz Coronel	A favor
Héctor Fernando Santacruz Coronel	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención que por ley debe hacer la gerente general se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado

de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Elfy Amada Coronel Vega	Se abstiene
Galo Patricio Santacruz Coronel	A favor
Héctor Fernando Santacruz Coronel	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco y la abstención que por ley debe hacer la gerente general, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento del Informe del Auditor Externo, correspondiente al año 2016. Se da lectura al informe del auditor externo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, en donde se emite una opinión sin salvedad; en igual forma el Presidente de la Junta mociona al Ing. Idrián Estrella Silva para que sea el auditor externo para el ejercicio económico 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Elfy Amada Coronel Vega	A Favor
Galo Patricio Santacruz Coronel	A Favor
Héctor Fernando Santacruz Coronel	A Favor

En este sentido y al no existir votos, en blanco, ni abstenciones, los accionistas conocen el Informe del Auditor Externo por el ejercicio 2016 y se aprueba por unanimidad que sea el Ing. Idrián Estrella Silva, quien sea el Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

Cuarto Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2016.- La señora Comisaria, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisaria para el ejercicio 2017 a la CPA Adriana Cueva M.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Elfy Amada Coronel Vega	A Favor
Galo Patricio Santacruz Coronel	A Favor
Héctor Fernando Santacruz Coronel	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisaria por el ejercicio 2016, y se aprueba que sea la CPA Adriana Cueva M., la Comisaria para el ejercicio económico 2017.

Quinto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2016 se generó una utilidad después del Impuesto a la Renta; en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

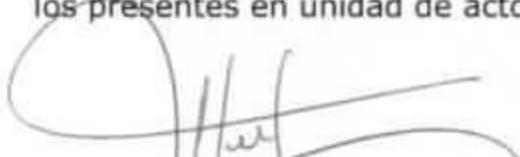
Accionistas	Voto
Elfy Amada Coronel Vega	A favor
Galo Patricio Santacruz Coronel	A favor
Héctor Fernando Santacruz Coronel	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que las utilidades se mantengan un la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 18h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



Ing. Galo Santacruz Coronel
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Sra. Ely Amada Coronel Vega
Secretaria de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA



Lic. Fernando Santacruz
ACCIONISTA